

ENTRE NOSOTROS

AÑO XVIII - NÚMERO 98
ABRIL 2020

Revista de la Caja de Seguridad Social para los Profesionales del Arte de Curar de la Provincia de Santa Fe



Estar al día,
conviene

4. INSTITUCIONALES

Encuentro productivo.

6. EFEMÉRIDES

Día Internacional de la Mujer.

10. SALUD Y VIDA

Trece desafíos de la salud en esta década.

Órganos de la Caja de Seguridad Social

para los Profesionales del Arte de Curar de la Provincia de Santa Fe

Directorio

• Presidente

Odont. Leonardo Carnielli

• Vicepresidente

Méd. María Cecilia Barrios

• Secretaria

Farm. María Rosa Sartor

• Tesorero

Méd. Alberto José Tuninetti

• Vocales

- Méd. Hugo Eduardo Camino

- Bioq. Roberto Casabianca

- Odont. Silvio Rubén Croci

- Méd. Aldo René Soli

• Vocales Suplentes

- Méd. Estela Maris Imoberdorf

- Bioq. Enrique Daniel Fallilone

- Méd. Eduardo Mario Litmanovich

- Méd. Roberto A. Osella

- Psic. Adolfo E. Faya

- Klgo. Mauricio Eduardo Miguel

- Klgo. Nicolás Ríos

Consejo de Representantes

• Presidente

Med. Carlos E. Chaillou. Distrito Nº 6: San Jerónimo

• Vicepresidenta

Farm. Rosana S. Martina. Distrito Nº 11: Constitución

• Secretario Zona Norte

Bioq. Alberto E. Perman. Distrito Nº 3: La Capital

• Secretario Zona Sur

Méd. Gustavo Carlos Adrián Balista. Distrito Nº 14: Rosario

• Vocales Titulares

- Farm. Myriam Ferrero de Bruera. Distrito Nº 1: Castellanos

- Méd. Rubén O. Pedicino. Distrito Nº 2: Gral. Obligado

- Dr. Roberto A. Jossen. Distrito Nº 4: Las Colonias

- Dr. Orlando H. A. Zenobi. Distrito Nº 5: 9 de Julio, San Cristóbal y Vera

- Odont. Antonio D. Marelli. Distrito Nº 7: Garay, San Javier y San Justo

- Méd. Carlos Alberto Salvatierra. Distrito Nº 8: San Martín

- Méd. Albuja Alfonso Álamo. Distrito Nº 9: Belgrano

- Méd. Oscar Antonio Zaninovic. Distrito Nº 10: Caseros

- Méd. Roberto Horacio Salvai. Distrito Nº 12: General López

- Méd. Fernando Esteban. Distrito Nº 13: Iriondo

- Dr. Med. Vet. Horacio Fernando Mezzadra. Distrito Nº 14: Rosario

- Farm. Fabián Eduardo García. Distrito Nº 15: San Lorenzo

• Vocales Suplentes

- Méd. Oscar Irineo Williner. Distrito Nº 1: Castellanos

- Odont. Rubén Hector Galdeano. Distrito Nº 2: Gral. Obligado

- Psicop. María Alejandra Vassallo. Distrito Nº 3: La Capital

- Odont. José Brero. Distrito Nº 4: Las Colonias

- Bioq. Emanuel A. Dupouy. Distrito Nº 5: 9 de Julio, San Cristóbal y Vera

- Bioq. Jorge O. Rivarossa. Distrito Nº 6: San Jerónimo

- Farm. Guillermo E. Domingorena. Distrito Nº 7: San Justo, San Javier y Garay

- Bioq. Ezequiel S. Aichino. Distrito Nº 8: San Martín

- Odont. Jorge A. Alberdi. Distrito Nº 9: Belgrano

- Klgo. Martín Rodrigo Pérez. Distrito Nº 10: Caseros

- Méd. Roberto E. Rodríguez. Distrito Nº 11: Constitución

- Klgo. Mario Rubén Capobianco. Distrito Nº 12: Gral. López

- Méd. Alberto José Scarabotti. Distrito Nº 13: Iriondo

- Farm. Leonardo O. Jurado. Distrito Nº 14: Rosario

- Farm. Cynthia Nora Sevilla. Distrito Nº 14: Rosario

- Méd. Ovidio C. López. Distrito Nº 15: San Lorenzo

Comisión Fiscalizadora

• Titulares

- Odont. Guillermo Gustavo Benz

- Farm. Silvia Adriana Capponi

- Méd. Luis Alberto Gentile

• Suplentes

- Méd. Mónica A. Prida

- Méd. Marcelo L. Fay

- Fga. Graciela M. Trento

PARA ESTAR MÁS CERCA DE NUESTROS AFILIADOS,
TENEMOS NUEVOS CANALES INFORMATIVOS.

Seguinos

 @cpacstafe

Agendanos en tu celular
para recibir las notificaciones

 +54 9 342 4382300

+info: www.cpac.org.ar



Dirección general

Directorio de la Caja de Seguridad Social para los Profesionales del Arte de Curar de la Provincia de Santa Fe.

Dirección editorial y redacción general

Comisión de Comunicación Institucional y Agencias:

- Director

Farm. María Rosa Sartor

-Director

Méd. Alberto José Tuninetti

- Consejera Farm.

Myriam Bruera

- Consejero Dr. Med. Vet.

Horacio Fernando Mezzadra

Coordinación y diseño

Consultora Arcadia SA

25.000 ejemplares de distribución gratuita para afiliados a la Caja de Seguridad Social para los Profesionales del Arte de Curar de la Prov. de Santa Fe.

Queremos informar a todos nuestros afiliados que en el litigio existente entre un grupo de empleados (llamados del nuevo convenio de UTEDYC) y nuestra Caja, la Corte Suprema de la Provincia de Santa Fe ha emitido su fallo al respecto.

El mismo es favorable a nuestra Caja del Arte de Curar por unanimidad de votos de sus integrantes y cargando con costas a la parte perdidosa.

Al cierre de esta editorial, nos encontramos a la espera si el fallo es recurrido por los empleados ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación o si el mismo quedará firme.

EL DIRECTORIO

BENEFICIO EXCLUSIVO PARA NUESTROS AFILIADOS

ASISTENCIA AL VIAJERO

Todos los afiliados cuentan con el servicio de Universal Assistance para viajes dentro del territorio nacional (a más de 100km de distancia de su domicilio) y en países limítrofes.

Para más información, comunicarse al:

0800-222-1939



Comprometidos con el cuidado **de tu presente y futuro**

Encuentro productivo

La Dra. María Cecilia Barrios se reunió con el Ministro de Trabajo de la provincia Dr. Roberto Sukerman para abordar diversos temas. Uno de ellos fue la entrega de datos de relevancia surgidos del informe realizado junto a OIT sobre el estado actual de las Cajas Previsionales para Profesionales.

En representación de la Coordinadora Nacional, la Dra. María Cecilia Barrios, Secretaria General Alternativa Primera, y actual Vice Presidente de nuestra Institución, se reunió con el Ministro de Trabajo de la provincia de Santa Fe, Dr. Roberto Sukerman.

Del encuentro también participaron en representación de la Coordinadora Provincial, el Cdr. Jorge Paniagua, Secretario General, y los Dres. Hernán Finos y Román Mlikota.

Entre los temas abordados se destaca la presentación de las nuevas autoridades de la Coordinadora nacional y provincial, y la entrega de datos de relevancia surgidos del informe realizado junto a OIT sobre el estado actual de las Cajas Previsionales para Profesionales. De igual forma se entregó un



escrito donde se expresaron las preocupaciones y visiones sobre la Seguridad Social, a la que se le dio curso formalmente por Mesa de Entradas del organismo.

El encuentro permitió también explayarse sobre el trabajo mancomunado que se realiza desde el Foro de Seguridad Social, al que el funcionario se puso a disposición para trabajar de forma colaborativa.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Plan de regularización de deuda

Sr. / Sra. Afiliado/a:

Les recordamos que se encuentra vigente la Ley N° 13.921 que fija las normas tendientes a la **REGULARIZACIÓN DE DEUDAS DE LOS AFILIADOS**.

- El período de adhesión está en vigencia hasta el 08/07/2020 y la manera de iniciar el trámite es únicamente a través de la web: www.cpac.org.ar.
- Cuando ingrese al sitio, deberá iniciar sesión como usuario. Si es la primera vez que ingresa, previamente deberá registrarse.
- En días posteriores, el afiliado recibirá un mail de la Caja informándole la disponibilidad de turno, para atenderlo de manera directa y personalizada, ofreciéndole un plan de pagos de acuerdo a su situación particular.

CARACTERÍSTICAS, REQUISITOS Y CONDICIONES

¿QUIÉNES PUEDEN REGULARIZAR?

AFILIADOS CON DEUDA
AL 31/12/2019

MATRICULADOS NO
AFILIADOS AL 31/12/2019

AFILIADOS CON
CANCELACIÓN AL 31/12/2019

DEUDA PREVISIONAL

OPCIÓN
1

Acordar el pago del 100% de cada período adeudado. Genera derecho a futuro, al 100% del beneficio previsional

OPCIÓN
2

Acordar el pago del 75% de cada período adeudado. Los períodos regularizados al 75% serán computados en tal porcentaje para el cálculo del futuro beneficio previsional.

OPCIÓN
3

Acordar el pago del 50% de cada período adeudado. Los períodos regularizados al 50% serán computados en tal porcentaje para el cálculo del futuro beneficio previsional.

DEUDA DE OBRA SOCIAL Y SUS FONDOS

Se abona la deuda de los últimos tres (3) años al 31/12/2019.

Comprende deuda de obra social y sus fondos.

Se toma como referencia el valor de la cuota del plan "A".

Se abona el 25% del valor de referencia.

DEUDA POR OTROS CONCEPTOS

LA DEUDA EN CONCEPTO DE SUBSIDIO EXTRAORDINARIO, SUBSIDIO POR INCAPACIDAD TOTAL Y TRANSITORIA Y SUBSIDIO POR SEPELIO, SE ABONA AL 100%

CÓMO ADHERIRSE

A través de la página web de la Caja:

www.cpac.org.ar, iniciando sesión en: Afiliados > Iniciar Sesión > Mis Trámites > Adhesión Reg. Deuda. Verificar los datos completando el formulario correspondiente.

Si no se encuentra registrado en la página web de la Caja, completar previamente el formulario de Registración de Usuario en: Afiliados > Registrarse > Completar el formulario de registración; luego, Iniciar Sesión

FINALIZACIÓN DEL TRÁMITE

Efectuada la adhesión, recibirá un correo electrónico de confirmación y posteriormente se le enviará un nuevo correo electrónico indicándole la disponibilidad de turno para formalización del acuerdo de regularización en base a las opciones que formule y al plan de pago seleccionado.

Día Internacional de la Mujer

El 8 de Marzo no es una fecha más del calendario. Se conmemora el Día Internacional de la Mujer. El lema establecido este año por la ONU tuvo que ver con la igualdad y los derechos de las mujeres.



El lema de este año en el marco del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo) fue “Soy de la Generación Igualdad: Por los derechos de las mujeres”. El tema es conforme con la nueva campaña multigeneracional de ONU Mujeres, Generación Igualdad, que conmemora el 25º aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, que fue aprobada en 1995 en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y es reconocida como la hoja de ruta más progresista para el empoderamiento de las mujeres y las niñas en todo el mundo.

El año 2020 es un año decisivo para la promoción de la igualdad de género en todo el mundo, a medida que la comunidad mundial hace balance de los progresos obtenidos en la esfera de los derechos de las mujeres desde la aprobación de la Plataforma de Acción de Beijing. También marcará varios otros momen-

tos notables en el movimiento en favor de la igualdad de género: cinco años en ruta hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; el 20º aniversario de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre las Mujeres, la Paz y la Seguridad; y el 10º aniversario de la creación de ONU Mujeres.

El consenso que está surgiendo a nivel mundial es que, a pesar de algunos progresos, el cambio real ha sido desesperadamente lento para la mayoría de las mujeres y niñas en el mundo. Al día de hoy, ningún país puede pretender que ha alcanzado la igualdad de género. Hay una serie de obstáculos que permanecen sin cambios en la legislación y en la cultura. Las mujeres y las niñas siguen siendo infravaloradas; trabajan más, ganan menos y tienen menos opciones; y sufren múltiples formas de violencia en el hogar y

El año 2020 es un año decisivo para la promoción de la igualdad de género en todo el mundo, a medida que la comunidad mundial hace balance de los progresos obtenidos en la esfera de los derechos de las mujeres

en espacios públicos. Además, existe una amenaza significativa de reversión de los logros feministas que tanto esfuerzo costó conseguir.

El año 2020 representa una oportunidad excepcional para movilizar la acción mundial con miras a lograr la igualdad de género y la realización de los derechos humanos de todas las mujeres y niñas.

Fuente: ONU Mujeres



SANATORIO GARAY

GUARDIAS MÉDICAS PERMANENTES
TRAUMATOLOGÍA · PEDIATRÍA · CARDIOLOGÍA · CLÍNICA MEDICA

Descargate la APP

- ✓ Solicitá Turnos.
- ✓ Recibí resultados de estudios en tu celular.
- ✓ Y muchas funciones más...



La detección temprana de un problema auditivo mejora el rendimiento escolar

Muchas veces, con el comienzo del ciclo lectivo, aparecen en los niños problemas de atención o bajo rendimiento que pueden estar vinculados a la audición. La buena noticia es que con un diagnóstico temprano pueden tratarse y resolverse.

Durante la niñez, la audición es un sentido esencial para aprender a hablar, relacionarse, forjar un entorno social y un normal desempeño académico de la persona. En este sentido, una deficiencia auditiva, si bien no afecta las capacidades intelectuales del niño, puede representar un obstáculo para su educación e integración social. La detección temprana durante las primeras fases de aprendizaje es clave para lograr beneficios notables que mejoren la calidad de vida del niño.

Padres y docentes, claves

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que alrededor del 60% de las pérdidas de audición en la niñez se podrían evitar con medidas de prevención. Por ello es importante destacar que tanto padres como docentes representan un factor clave al momento de identificar de manera temprana alguna manifestación en el niño, como puede ser la dificultad para aprender el vocabulario, incorporar la gramática, y otros aspectos de la comunicación verbal.

En este aspecto, el ámbito escolar es el espacio en el que los síntomas se manifiestan con mayor claridad: un niño que demora en responder cuando se lo interpela, que no habla de manera clara, o que está distraído con frecuencia; éstas pueden ser algunas manifestaciones de una discapacidad auditiva. Un simple examen de rutina para el ingreso escolar como es la audiometría, por ejemplo, puede probar si efectivamente ese niño tiene algún tipo de pérdida de la audición.

Ahora bien, cuando la pérdida auditiva es detectada y precisado su nivel de intensidad, es necesario realizar intervenciones que aseguren a los niños el logro pleno de sus potencialidades con rehabilitación



y educación. Sin embargo, estos estímulos pueden lograr aún mejores resultados si se complementan con dispositivos de ayuda auditiva como los audífonos, el implante coclear, productos de alta tecnología que transforman las señales acústicas en señales eléctricas que estimulan el nervio auditivo. Son herramientas que fomentan el desarrollo, mejoran las destrezas de comunicación y los ayuda a lograr sus objetivos de aprendizaje.

Menos rendimiento

La pérdida de audición en niños y niñas tiene una incidencia directa en su rendimiento escolar. Se calcula que un menor con pérdida auditiva puede perderse hasta un 50% de las conversaciones en clase. El uso de audífonos o implantes cocleares corrige este problema, lo que

implica un progreso académico inmediato. Siempre que no exista otro problema de aprendizaje, estos dispositivos permiten que el menor comprenda el lenguaje hablado y desarrolle las capacidades del habla.

Un entorno comunicativo saludable, la motivación, la rehabilitación y la contención del niño serán, además, factores fundamentales para que el niño obtenga los resultados esperados.

Por lo tanto, cuanto más temprano se detecte y se atienda al niño con una disminución auditiva, mayor será la probabilidad de evitar afecciones más complejas y de que tenga una mejor calidad de vida tanto en el aspecto social como en el académico.

Fuente: OMS

Ecografía de riñones: ¿por qué y para qué?

Los riñones son dos órganos con forma de poroto, que están ubicados en la parte posterior del abdomen, justo por encima de la cintura. Se encargan de eliminar los productos de desecho de la sangre y de producir orina.

Dra. Luz Bassi / Dra. Mercedes Sañudo (*)

• ¿Qué es la ecografía renal y vesical?

La ecografía renal y vesical es un estudio realizado por el médico especialista en Diagnóstico por Imágenes, con un aparato denominado ecógrafo. Se realiza en el consultorio y no suele requerir más de 20 minutos. El paciente estará recostado en una camilla, y el médico podrá pedirle en ocasiones que respire profundo o que se acueste de costado.

• ¿Para qué sirve?

Sirve para evaluar y diagnosticar:

- La forma y el tamaño de los riñones.
- Alteraciones que pueden estar presentes desde el nacimiento.
- Signos de obstrucción de los uréteres o la uretra.
- La presencia de cálculos o "piedras".
- Complicaciones de una infección.
- Quistes o tumores.

La ecografía renal NO SIRVE para evaluar la función del sistema urinario, para eso existen análisis de laboratorio y otros estudios por imágenes.

• ¿Cuándo se indica?

Se indica cuando hay dolor abdominal-

La importante función de los riñones

Los riñones sanos limpian la sangre eliminando el exceso de líquido, minerales y desechos. También producen hormonas que mantienen sus huesos fuertes y su sangre sana. Pero si los riñones están lesionados, no funcionan correctamente. Pueden acumularse desechos peligrosos en el organismo. Puede elevarse la presión arterial. Su cuerpo puede retener el exceso de líquidos y no producir suficientes glóbulos rojos. A esto se le llama insuficiencia renal.

lumbar. También en las infecciones urinarias a repetición, cuando se orina con sangre y cuando hay falla en la función renal.

• ¿Cómo hay que prepararse para este estudio?

La única preparación que requiere es la de retención de orina para una correcta evaluación de la vejiga, para esto el paciente deberá tomar al menos un litro de agua, una hora antes del turno y concurrir al mismo con ganas de orinar.

Si los riñones fallan, necesitará un tratamiento para reemplazar las funciones que hacen normalmente. Independientemente del tratamiento que escoja, deberá hacerle algunos cambios a su estilo de vida, incluyendo el tipo de alimentación y planificar sus actividades. Pero, con la ayuda de los profesionales de la salud, la familia y los amigos, la mayoría de las personas con insuficiencia renal puede llevar una vida plena y activa. Las opciones de tratamiento son diálisis o un trasplante renal. Cada tratamiento tiene sus beneficios y desventajas.

• ¿Es doloroso o tiene algún riesgo para la salud?

Es totalmente indoloro y no implica ningún riesgo. A diferencia de las radiografías, este estudio no emite radiación por lo que es apto para embarazadas.

(*) Médicas especialistas en Diagnóstico por Imágenes de Diagnóstico por Imágenes Junín. M.P. 7269 y 5251 respectivamente.



Presentamos el nuevo sistema líder en diagnóstico por imágenes de alta resolución en dermatología a nivel mundial

DERMATOSCOPIA DIGITAL
FotoFinder Dermoscope Vexia



La OMS alerta sobre los trece desafíos de la salud mundial en esta década

Una pandemia global inminente, el cambio climático, los mitos de la vacunación, la resistencia a los antibióticos y los productos alimenticios nocivos, están entre los trece desafíos que amenazan la sanidad en el planeta para la nueva década, según la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Según el director de la OMS, Tedros Adhanom Gebreyesus, la lista refleja la profunda preocupación por el hecho de que los líderes mundiales no están invirtiendo suficientes recursos en las prioridades sanitarias ni en los sistemas básicos de salud, lo que pone vidas, medios de subsistencia y economías en peligro.

Para Tedros, aunque ninguno de esos problemas es fácil de abordar, la salud pública es, en última instancia, “una elección política” como demuestra el hecho de que la diferencia de la esperanza de vida es de hasta dieciocho años según uno viva en un país rico o en uno pobre. El costo de no hacer nada es uno que no podemos pagar. Los Gobiernos, las comunidades y las agencias internacionales deben trabajar juntos para lograr estos objetivos críticos. No hay atajos para un mundo más saludable.

1. Poner la salud en medio del debate climático

La crisis climática es una crisis de salud. La contaminación del aire mata a aproximadamente siete millones de personas cada año, mientras que el cambio climático provoca desastres naturales más extremos, exacerba la desnutrición y alimenta la propagación de enfermedades infecciosas como la malaria.

En 2019, más de ochenta ciudades en más de cincuenta países se comprometieron con las pautas de calidad del aire de la OMS y acordaron alinear sus políticas climáticas y de contaminación. Este año, la Organización trabajará para desarrollar un conjunto de opciones de políticas para que los Gobiernos eviten o reduzcan los riesgos para la salud de polución.

2. Que la salud alcance lugares en conflictos y crisis

En 2019, la mayoría de los brotes de en-



fermedades que requieren el nivel más alto de respuesta se produjeron en países con conflictos prolongados. Además, los trabajadores de la salud y las instalaciones continúan siendo a menudo el objetivo de ataques: el año pasado, la Organización Mundial de la Salud registró 978 atentados contra infraestructura y operaciones de salud en once países, que resultaron en 193 muertes.

Actualmente trabaja para salvar vidas y prevenir el sufrimiento directamente ayudando a fortalecer los sistemas de salud, mejorar la preparación del personal médico y ampliar la disponibilidad de financiamiento de contingencia a largo plazo para emergencias complejas.

3. Atención médica más justa

Las brechas socioeconómicas persistentes y crecientes resultan en grandes discrepancias en la calidad de la salud de las personas. No solo hay una diferencia de 18 años en la esperanza de vida entre los países ricos y pobres, sino también una marcada brecha dentro de los países e incluso dentro de las ciudades.

La OMS trabaja para mejorar la atención

infantil y materna, la nutrición, la igualdad de género, la salud mental y el acceso a agua y saneamiento adecuados. Este año, la Organización proporcionará orientación sobre cómo los países pueden reducir mejor la desigualdad en la atención de la salud, mejorando la gobernanza y la gestión de los servicios de salud públicos y privados.

4. Ampliar el acceso a los medicamentos

Alrededor de un tercio de las personas del mundo carecen de acceso a medicamentos, vacunas, herramientas de diagnóstico y otros productos de salud esenciales.

Los medicamentos y otros productos de salud son el segundo gasto más grande para la mayoría de los sistemas de salud (después del personal) y el componente más importante del gasto privado en salud en los países de ingresos bajos y medianos.

5. Detener las enfermedades infecciosas

Las dolencias infecciosas como el VIH, la tuberculosis, la hepatitis viral, la malaria, las enfermedades tropicales desatendidas y las infecciones de transmisión sexual matarán a unos 4 millones de personas en 2020, en su mayoría pobres. Al mismo tiempo, las enfermedades que pueden ser prevenidas mediante la vacunación continúan matando, como el sarampión, que costó 140.000 vidas en 2019, muchas de ellas niños. Aunque la polio se ha llevado al borde de la erradicación, hubo 156 casos el año pasado, la mayor cantidad desde 2014.

Las causas fundamentales de este flagelo son los niveles insuficientes de financiamiento y la debilidad de los sistemas de salud en los países endémicos, junto con la falta de compromiso de los países ricos.

6. Una pandemia inevitable

Cada año, el mundo gasta mucho más en responder a brotes de enfermedades,



desastres naturales y otras emergencias de salud que en prepararse para afrontarlos y prevenirlos. Una pandemia de un nuevo virus altamente infeccioso en el aire, muy probablemente una cepa de gripe, a la que la mayoría de las personas carece de inmunidad, es inevitable.

No se trata de si otra pandemia atacará, sino cuándo y cuánto atacará, ya que se extenderá rápidamente y potencialmente amenazará a millones de vidas.

Las enfermedades transmitidas por vectores como el dengue, la malaria, el zika, el Chikunguña y la fiebre amarilla se están extendiendo a medida que las poblaciones de mosquitos se trasladan a nuevas áreas, avivadas por el cambio climático.

La OMS asesora a los países sobre inversiones basadas en datos para fortalecer los sistemas de salud y la infraestructura para mantener a las poblaciones seguras cuando se producen emergencias.

7. Asegurar alimentos y productos saludables para todos

La falta de alimentos, los alimentos inseguros y las dietas poco saludables son responsables de casi un tercio de la carga actual mundial de enfermedades. El hambre y la inseguridad alimentaria siguen afectando a millones, y la escasez de alimentos se explota perniciosamente como arma de guerra. Al mismo tiempo, a medida que las personas consumen alimentos y bebidas con alto contenido de azúcar, grasas saturadas, grasas trans y sal, el sobrepeso, la obesidad y las enfermedades relacionadas con la dieta están aumentando a nivel mundial.

El consumo de tabaco está disminuyendo en algunos lugares, pero está aumentando

do en la mayoría de los países, mientras se acumulan pruebas sobre los riesgos para la salud de los cigarrillos electrónicos. En 2019, la industria alimentaria se comprometió a eliminar las grasas trans para 2023, pero se necesita hacer más.

8. Invertir en las personas que defienden nuestra salud

Para impulsar la acción y alentar la inversión en educación, habilidades y empleos, la Asamblea Mundial de la Salud ha designado 2020 como el Año de la Enfermera y la Partera. La OMS emitirá un informe integral sobre el estado de la enfermería en el Día Mundial de la Salud en abril. Además, está trabajando con los países para estimular nuevas inversiones, capacitar a los trabajadores de la salud y pagarles salarios dignos.

9. Proteger a los adolescentes

Más de un millón de adolescentes de entre diez y diecinueve años mueren cada año. Las principales causas de muerte en este grupo de edad son las lesiones en la carretera, el VIH, el suicidio, las infecciones de las vías respiratorias inferiores y la violencia interpersonal.

10. Ganarse la confianza pública

La confianza ayuda a determinar si es probable que los pacientes dependan de los servicios de salud y sigan los consejos de un trabajador sanitario en torno a las vacunas, tomar medicamentos o usar condones. La salud pública se ve comprometida por la difusión incontrolada de información errónea en las redes sociales, así como por la erosión de la confianza

7 DE ABRIL:

Día Mundial de la Salud

El Día Mundial de la Salud se celebra cada 7 de abril para conmemorar el nacimiento de la Organización Mundial de la Salud en 1948. Cada año se elige un lema diferente, invitando a toda la sociedad y a las instituciones a luchar contra un problema de salud

en las instituciones públicas. El movimiento contra la vacunación ha sido un factor importante en el aumento de muertes en enfermedades prevenibles.

11. Uso positivo de las nuevas tecnologías

Las nuevas tecnologías están revolucionando nuestra capacidad para prevenir, diagnosticar y tratar muchas enfermedades.

12. Proteger los medicamentos que nos curan

La resistencia antimicrobiana amenaza con enviar la medicina moderna a décadas anteriores a la era en la que no se habían descubierto antibióticos, cuando incluso las cirugías de rutina eran peligrosas. El aumento de la resistencia se debe a una miríada de factores que se han unido para crear una infusión aterradora, incluida la prescripción y uso no regulado de antibióticos, la falta de acceso a medicamentos de calidad y asequibles, y la falta de agua limpia, saneamiento, higiene y prevención y control de infecciones.

13. Mantener la atención médica limpia

Aproximadamente uno de cada cuatro establecimientos de salud en todo el mundo carece de servicios básicos de agua. Los servicios de agua, saneamiento e higiene son críticos para un sistema de salud en funcionamiento. La falta de estos elementos básicos conduce a una atención de baja calidad y una mayor probabilidad de infección para pacientes y trabajadores de la salud. La OMS coopera actualmente con 35 países de ingresos bajos y medios para mejorar las condiciones de agua, saneamiento e higiene en sus instalaciones de salud.

Fuente: OMS

Gestión de cobranza de deudas atrasadas

1. Intimación administrativa,
90 días del vencimiento de la chequera de aportes

2. Intimación extrajudicial,
dentro de los 90 días posteriores
a la intimación administrativa

3. Nota de abogados,
dentro de los 45 días posteriores
al vencimiento de la intimación extrajudicial

4. Demanda
dentro de los 45 días posteriores
al vencimiento de la nota de abogados



**Caja de Seguridad Social para los Profesionales
del Arte de Curar de la Provincia de Santa Fe**